

- ### Secciones viales
- 1 Cuahutémoc - Zaragoza (Tlalpizahuac)
 - 2 Cuahutémoc - Turquesa (fracc. El Carmen)
 - 3 Cuahutémoc - Vicente Guerrero (Ayotla)
 - 4 Cuahutémoc - Miguel Hidalgo (Loma Bonita)
 - 5 Cuahutémoc - Alvaro Obregón (Santa Cruz Tlapacoya)
 - 6 Cuahutémoc - Tlanepantla (Santa Barbara)
 - 7 Cuahutémoc - Centenario (Ixtapaluca centro)
 - 8 Cuahutémoc - Serafín Hernández (Zoquiapan)

NOTA 1.- CONSIDERACIONES PARA LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMITROFE
 EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE IXTAPALUCA NO PREJUDICA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 7 Y 12) EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMITROFE, SOLO PODRÁN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO, LA AUTORIDAD EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

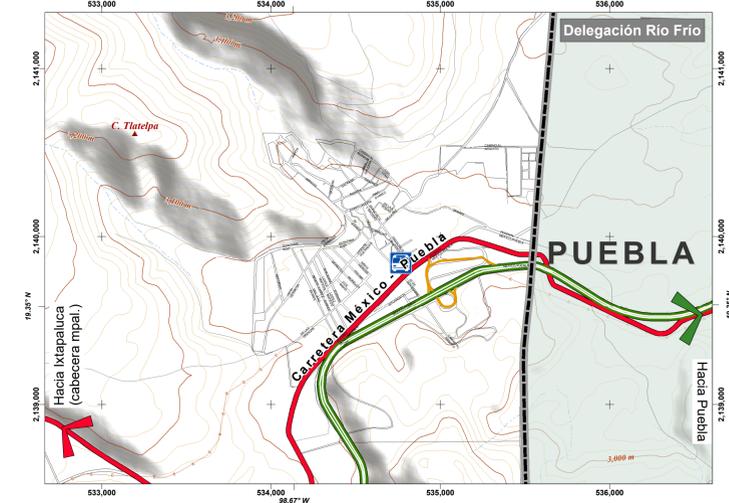
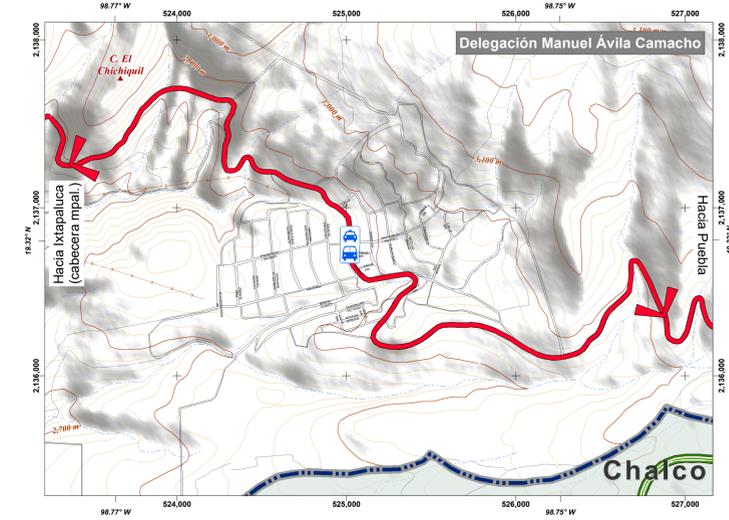
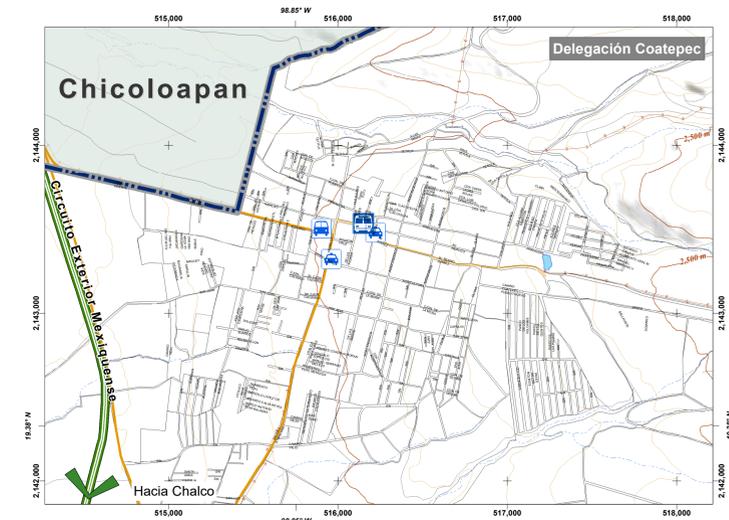
NOTA 2.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A AUTORIZACIONES PREVIAS
 SE DEBIAN SALVAR LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVENGAN DE LAS AUTORIZACIONES DE CAMBIOS DE USO DEL SUELO, DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU LIBRO QUINTO DEL 10 DE ENERO DE 2018 PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN.

DATOS DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN:
 EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE IXTAPALUCA, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA _____ DEL 2021, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA _____ DEL 2021, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA _____ DE _____ DEL 2021, E INSCRITO EN EL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO CON FECHA _____ DE _____ DEL 2021.

DATOS DE INSCRIPCIÓN
 EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE IXTAPALUCA, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA _____ DEL 2021, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA _____ DEL 2021, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA _____ DE _____ DEL 2021, E INSCRITO EN EL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO CON FECHA _____ DE _____ DEL 2021.

NOMBRE	FECHA	SELLO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE IXTAPALUCA



Simbología Temática

- Intersección vial conflictiva
- Flujo vehicular**
 - Flujo intenso, más de 400 v/h
 - Flujo medio, de 200-400 v/h
 - Flujo bajo, menor de 200 v/h
- Terminal de autobuses
- Terminal de transporte colectivo
- Sitios de taxis
- Sitio de bicitaxis
- Principales rutas de transporte urbano

FUENTES CARTOGRÁFICAS:
 - DIVISIÓN POLITICA MUNICIPAL, IGECEM 2018
 - CONJUNTO DE DATOS VECTORIALES DE INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA ESCALA 1:50,000, INEGI 2015
 - CARTOGRAFÍA GEOESTADÍSTICA URBANA CIERRE DE LA ENCUESTA INTERCENSAL 2015, INEGI 2016
 - H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, 2018.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE REFERENCIA

ELIPSOIDE: GRS80
 PROYECCIÓN: UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
 ZONA: 18N
 CUADRICULA: UTM CADA 1 KM
 DATUM HORIZONTAL: WGS 84

Simbología Básica

LIMITES ADMINISTRATIVOS	VÍAS DE COMUNICACIÓN	TOPOGRAFÍA	HIROLOGÍA	RASGOS URBANOS
— Límite Ixtapaluca	— Autopista	— Curva de nivel ordinaria	— Canal	— Líneas de transmisión
— Límite estatal	— Carretera federal dividida	— Curva de nivel maestra	— Río intermitente	— Traza urbana Ixtapaluca
— Límite municipal	— Carretera federal	— Vialidad principal	— Río perenne	— Traza urbana municipios
	— Vialidad secundaria	— Vía férrea	— Cuerpos de agua	
	— Terracería			

Localización

Escala 1:17,500

0 0.25 0.5 1 1.5 Km.

Septiembre 2021

Clave **Mapa**

D-7 **VIALIDAD Y TRANSPORTE**